

Consideraciones Generales

Olimpiada de Educación Técnico Profesional

Material para Directivos de Instituciones de ETP

Este año volveremos a realizar una **Instancia Institucional** donde participarán la totalidad de estudiantes regulares de todas las escuelas técnicas, que estén cursando el último año del Primer Ciclo, y el último año del segundo ciclo de las especialidades de Administración, Aeronáutica, Construcciones, Electrónica, Electromecánica, Informática, Mecánica, Energía eléctrica, Energías renovables, Industria de Procesos, Producción Agropecuaria, Programación, Química, y Tecnología de Alimentos.

En la plataforma de Olimpiadas cada institución deberá registrar: sus equipos participantes, las resoluciones de consignas (último año de primer ciclo y último año del segundo ciclo), y las prácticas profesionalizantes de cada estudiante del último año de la especialidad.

Para la categoría **Buenas Prácticas de la Enseñanza**, no se utilizará la plataforma de Olimpiadas. Para el registro de estas se enviará las precisiones correspondientes en documento aparte.

En la siguiente grilla se detalla las etapas de resolución de la **Instancia institucional**

Etapas de Instancia Institucional

Etapa		Descripción	Modalidad / Lugar	Instancia
1	Confección de Listado de participantes	Cada Institución completa las plantillas (archivos Excel) con datos de estudiantes y docentes participantes en la Olimpiada de ETP.	Establecimiento Educativo	Acciones Preparatorias
2	Carga de participantes	Cada Institución importa a la plataforma, los archivos Excel confeccionados en la Etapa 1.	Plataforma Olimpiadas ETP	
3	Confección de Equipos	Cada Institución indicará la conformación de los equipos de estudiantes que participarán en el Primer ciclo, y en cada Especialidad, a partir de las definiciones establecidas.		
4	Presentación y Resolución de Consignas	En cada Institución se trabajará por Convocatorias (Primer ciclo, más Especialidades), a partir de las situaciones problemáticas planteadas. En cada una de ellas, los equipos de estudiantes recibirán y resolverán las consignas de las temáticas correspondientes.	Instancia Presencial Establecimiento Educativo	Instancia Institucional
5	Evaluación	Cada Institución evaluará todas las resoluciones de consignas aportadas por cada equipo y se generará un documento de evaluación por cada proyecto.		
6	Carga de Resolución de consignas y Evaluaciones	Las Instituciones cargarán en la plataforma los archivos de resolución de consignas y las evaluaciones propias de cada equipo y de cada especialidad.	Plataforma Olimpiadas ETP	
7	Carga de Prácticas Profesionalizantes	Las Instituciones cargarán el archivo de prácticas profesionalizantes de cada estudiante del último año de las especialidades participantes.		
8	Proyectos Seleccionados	Cada institución deberá seleccionar un equipo por el Primer ciclo y por cada Especialidad, y lo presentará a la Jurisdicción, quien designará los equipos que participarán de la Instancia Nacional de la Olimpiada de ETP.	Establecimiento Educativo	
9	Identificación de Proyectos Seleccionados	Cada Institución identificará el proyecto seleccionado en la Plataforma (Etapa 8) para conocimiento y acceso de cada Jurisdicción	Plataforma Olimpiadas ETP	

Las etapas 1, 2 y 3, son **Acciones Preparatorias** a la Realización de la Instancia Institucional de la Olimpiada de ETP.

Las etapas 8 y 9, son el **Cierre de la Instancia Institucional**, que posibilitará que las Jurisdicciones designen los equipos participantes de la Instancia Nacional.

La **Plataforma Olimpiadas ETP** contempla dos tipos de usuarios institucionales:

- **Directivos:**
Cargan listado de docentes y estudiantes, y gestionan su participación.
- **Docentes:**
Cargan listados de estudiantes, confeccionan grupos, y cargan archivos y evaluaciones de la Instancia Institucional.